



# NORTHERN MANHATTAN COALITION FOR IMMIGRANT RIGHTS

212-781-0355 • [nmcir.org](http://nmcir.org) • [info@nmcir.org](mailto:info@nmcir.org)  
5030 Broadway, Suite 639, NY, NY 10034

## CONOZCA SUS DERECHOS COMO INMIGRANTE

El presidente Donald Trump ha propuesto políticas de inmigración que están causando ansiedad en nuestra comunidad. Desconocemos los detalles de estas medidas pero éste es un país de leyes y derechos ganados a duras penas. NMCIR está comprometido a resistir cualquier cambio perjudicial por venir y ahora más que nunca, como comunidad, debemos trabajar unidos y conocer nuestros derechos.



### TIENE DERECHO A PERMANECER CALLADO

Cualquier cosa que diga puede ser usada en su contra. No responda preguntas ni dé información, como su país de origen. Diga solamente "Quiero hablar con mi abogado." Mantenga la calma y el respeto.



### NO ABRA LA PUERTA

Agentes de ICE pueden hacerse pasar por policías buscando ayuda en una investigación criminal para hacerlo abrir la puerta. ICE requiere una orden de cateo firmada por un juez. Pídale a los oficiales que deslicen la orden por debajo de la puerta, confirme el nombre y la dirección y reúnanse con ellos afuera si la orden parece legítima.



### TIENE DERECHO DE HABLAR CON UN ABOGADO

Pida hablar con un abogado. Si ICE lo lleva a un centro de detención en Nueva York, puede ser elegible para recibir un abogado de oficio gratis a través de NYIFUP. Por favor llame al 1-800-566-7636



### ANTES DE FIRMAR CUALQUIER COSA, HABLE CON UN ABOGADO

Es posible que, sin darse cuenta, renuncie por escrito sus derechos o acepte algo que no debe aceptar.



### EVITE GENTE INESCRUPULOSA

Evite las personas poco éticas o los abogados que hacen promesas fraudulentas de inmigración que no pueden cumplir. Para recibir información actualizada consulte con ONGs para inmigración. Tenga en cuenta que en los Estados Unidos los notarios no son necesariamente abogados.



### DÉJELE SABER AL OFICIAL DE ICE SI TIENE HIJOS

ICE la puede dejar ir si usted es el tutor principal de un ciudadano de los Estados Unidos o un residente permanente menor de 18 años.



### MEMORICE EL NÚMERO DE SU CONSULADO O EMBAJADA

Si es detenido o arrestado, llame a su consulado o embajada para obtener ayuda.



### TENGA UN PLAN DE SEGURIDAD

Memorice el número de un amigo que sepa dónde encontrar sus documentos importantes, incluyendo su número de registro de extranjero, y tenga un plan para el cuidado de sus hijos.



### TIENE EL DERECHO DE GRABAR UNA REDADA U OTRAS INTERACCIONES CON ICE

Si puede, ponga el video en Facebook Live. Más tarde puede usar esto en su defensa.



### TENGA UN PLAN FINANCIERO

Haga un plan para asegurar el futuro financiero de su familia si algo le sucede.

Los próximos años serán difíciles para la comunidad inmigrante.

Vamos a educarnos y mantenernos unidos.

**Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con NMCIR.**

*NMCIR es una organización sin fines de lucro 501(c)3*